







OFICIO DE VIATICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS

Dependencia:

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN QUINTANA ROO

Dirección de:

JURISDICCIÓN SANITARIA No.1

Área:

DEPTO, DE VECTORES

No. de Oficio: SES/JS1/CVE/VECTORES/2942/VIII/2025

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Comisión.

Chetumal, Q. Roo, a 28 agosto 2025.

C. JOSE FELICIANO CHAN LANDERO. **TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD** PRESENTE.

Por medio del presente, le informo que se le comisiona del día 01 al 06, 08 al 13, 15 al 16 sep 2025 del año en curso, a las localidades de Sergio Butron Casas, Alvaro Obregon Vjo. Alvaro Obregon Nvo., para realizar Actividades De Control Larvario, por lo cual se le autoriza 11 días de viáticos con cargo al Programa de Vectores.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. LINO ALÓNZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ SE CONSTRUCTION JEFÉ DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1

"La localidad a la que ha sido comisionado, corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viaticos."

C.c.p.- Minutario. LAGD/MVCC/CPLA/RMCA/jabr*

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un período máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para más información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Avisa de Privacidad Integral en http://groo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad.







Oficio de comisión No. 2942/2025

ANEXO 3

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (DEVENGADOS)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de plaza y número de empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2025	JULIO - SEPTIEMBRE	ESTATAL 6805	M02073	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	VECTORES

Nombre completo o	de la persona c	omisionada ·	Denominación del encargado o comisión	Tipo de viaje (Local/ Nacional/ Internacional)	Número de personas acompañantes en el cargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido				
JOSE FELICIANO	CHAN	LANDERO	ACTIVIDADES DE		0	0
Banco y CLABE interbancaria		ZTECA 01462082701	CONTROL LARVARIO	NACIONAL		

Cargo al Programa: VECTORES

Lugar de	adscripción de l comisionada	a persona	Lug	ar del encargo c	comisión	Motivo del encargo o comisión	Medio de transporte	Periodo del enc	argo o comisión
País	Estado/Loca lidad	Ciudad	País	Ciudad	Cíudad/localidad			Salida (día/mes/año)	Regreso (dia/mes/año)
MEXICO	Q.ROO	CHETUMAL	MEXICO	SERGIO BUTRON CASAS, ALVARO OBREGON VJO. ALVARO OBREGON NVO.	SERGIO BUTRON CASAS. ALVARO OBREGON VJO. ALVARO OBREGON NVO.	ACTIVIDADES DE CONTROL LARVARIO	TERRESTRE	06:00 HRS. 01/09/2025, 06:00 HRS. 08/09/2025, 06:00 HRS. 15/09/2025	06:00 HRS. 06/09/2025, 06:00 HRS. 13/09/2025, 06:00 HRS. 16/09/2025

Importe Ejercido por el Encargo o Comisión.

(11) DIAS	ZONAI(X) VIATICOS(X)	ZONA II () HOSPEDAJE ()	HOSPEDAJE (SI/NO)
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Hospedaje			
37501	Viáticos del País		\$ 3850	
37201	Pasajes Terrestres Nacionales			
37301	Pasajes marítimos, Lacustres y Fluviales			
39201	Impuestos y Derechos			
	Total de Comisión:		\$ 3850	

	Respecto a los li	nformes sobre el encargo o comisión	
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervinculo al Informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervinculo a los comprobantes fiscales o constancias de desempeño laborales	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
19/09/2025	And the same of th		https://cjourd.salud.grop.gob.mx/index.php/s/nBKdXIKSk3slyur #pdfylewer

Comisionado (a)

JOSE FELICIANO CHAN

portal de internet: http://groo.gob.mx/sesa

LANDERO

de Departamento

C. RIGOBERTO M. CAAMAL ACEVEDO

Administradora Jurisdiccional

LIC. MÀRTHÀ VERÓNICA COCON CERVANTES

Jefe de la Jurisdicción-No. 1

DR. INO ALONZO GUZMAN DOMINGUEZ

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y la documentación correspondiente, y en su caso reintégrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 dias al termino de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad integral disponible en nuestro









ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Q. Roo, a 17 Septiembre de 2025.

Lic. Martha Verónica Cocom Cervantes Administradora Jurisdiccional N.1 PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Articulo 36, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$3850.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de Actividades De Control Larvario que se llevó a cabo del 01 al 06, 08 al 13, 15 al 16 sep 2025, en Sergio Butron Casas, Alvaro Obregon Vjo. Alvaro Obregon Nvo. En los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de	Comisión: 2942
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 20%
\$3850.00	

Fecha	Concepto	Importe del Gasto
01/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
02/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
03/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
04/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
05/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
08/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
09/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
10/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
11/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
12/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
15/09/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
		Sumatoria Total: \$3850

ATENTAMENTE

C. JOSE PÉLICIANO CHAN LANDERO. TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD AUTORIZÓ

DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMINGUEZ. JEFE DE LA JS1

SELLO

1/2







SERVICIOS ESTATALLA DE SALUO

ANEXO 5 NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACIÓN: 2942



SERVICIOS ESTATALE:
DE SALUD
JURISDICCIÓN NO. 1
SECTOR 1 RIO HONDO
VECTORES

1-2-3-4-5/09/25 Coilleano J. Cand.



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD JURISDICCIÓN NO. 1 SECTOR 1 RÍO HONDO VECTORES

> 8-9-10-11-12/09/28 Gaillowno J. Canal



SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCION NO. 1
SECTOR 1 RIO HONDO
VECTORES

Islands. Gallamod. Canel



SERVICIOS ESTATALE DE SALUD JURISDICCIÓN NO. 1 DISTRITO 1 VEL 10 MES.

Probational 1,2.3.4, 5/09/25



SERVICIOS ESTATALE DE SALUD JURISDICCIÓN NO. 1 DISTRITO 1

> Rystoto Lound 8.9.10, 11.12/09/25



SERVICIOS ESTATALE DE SALUD JURISDICCIÓN NO. 1 DISTRITO 1

Routerto Coural

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada Sergio Butron Casas, Alvaro Obregon Vjo. Alvaro Obregon Nvo. Ubicada en el municipio de OPB no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"